

# PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.  
120 Front Street, New York.  
AÑO II. NÚMERO 94.

Nueva York, 16 de ENERO de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A  
**GONZALO DE QUESADA.**  
120 FRONT ST., ROOM 19.—N. Y.

## BASES

### Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

## DIRECTORIO

DEL

### Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación . . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Gualterio Garcia.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Estéban Candau.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueros.  
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamáica—*Presidente*, J. F. Pérez.  
*Secretario*, J. M. Valdés.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

### DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 281 Pearl Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Ramón Rivero y Rivero . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales . . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. F. Pérez . . . . . Kingston, Ja.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

### CAYO HUESO.

Unión y Libertad  
Martir de San Lorenzo.  
Cárlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Cabaniguán  
Guásimas de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadrid  
Occidente.  
Juan Millares, n.º 1.  
Patria y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Haturcy.  
Yaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio Gonzalez.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Santiago Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Diaz, n.º 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
Tre. Cor. Juan Manzón, n.º 2.  
Jesús del Sol, n.º 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, n.º 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Rifleros de la Habana n.º 1.  
Rifleros de las Villas.  
Modesto Diaz, n.º 2.  
Donato Marmol, n.º 2.  
Sebastián Amáilde y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Golcouriá.  
Rifleros de Máximo Gómez.  
General Francisco Villamil.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagüeyana.  
Jimaguayú n.º 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Rifleros de Bombeta.  
Rafael Morales.  
Santa María del Rosario.  
Julio Grave de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fernán Salvochea.  
Protectoras de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona n.º 2.  
Hijas de la Libertad.  
Diez de Octubre.  
Lorena Diaz de Marcano.  
Pío Rosado.  
Luis Ayesarán.

### NEW YORK.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Rifleros de la Habana n.º 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maccio.  
Escolta de Martí.  
**BROOKLYN.**  
Henry Reeves n.º 2.

### TAMPA.

Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Águila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa.  
Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos Nuevos n.º 2.  
Enrique Roig.  
Diez de Abril.

### JACKSONVILLE.

Club Político Cubano.

### THOMASVILLE.

Güira de Melena.

### CHICAGO.

Tello Lamar.

### PHILADELPHIA.

Ignacio Agramonte, n.º 3.  
Silverio del Prado.  
Hermanas de Martí.  
Liga Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
La Buena Fé.

### OCALA.

Henry Reeves n.º 3.  
General Jordan.  
José Anonio Cortina.  
Hijas de la Patria.  
Leopoldo Turia.

### NEW ORLEANS.

Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Diez de Octubre.

### SAN AGUSTIN.

Padre Varela.

### GRINEVILLE.

Club Político n.º de Ganeisville.

### JAMAICA.

José María Heredia.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Bernabé Varona.  
Oriente.  
Francisco Vicente Aguilera.  
José Martí, n.º 2.

### MEXICO.

Aponte, n.º 1.  
Máximo Gómez, n.º 2.  
Protectoras del Ejército.  
Angel A. Maestro.  
Narciso López.  
Protesta de Baraguá.  
Hijas de América.  
**PANAMA.**  
Simón Bolívar.

## EL CONFLICTO DEL CAYO

C RUEL decepción, profundo desengaño sufren los cubanos con el actual conflicto, provocado por la ingratitud, la torpeza y el desdén de parte de la población americana de Key West, estimulada por los ardides siempre tenebrosos é infernales de nuestro enemigo de toda la vida, el gobierno español.

Existía antes de la guerra de Cuba en el peñón desconocido de Key West, un insignificante caserío donde apenas residía un corto número de americanos, que vivía en su mayor parte del raque, y en la menor de la pesca de esponja. Aflujo al árido peñón, por su cercanía á la Isla en guerra, gran número de cubanos que importaron sus fortunas, su laboriosidad, su espíritu de empresa, su cultura, y dieron constante ejemplo de virtudes cívicas, de amor al trabajo, de respeto á las leyes. No había en la Unión ciudadanos más laboriosos, ni comunidad donde se registrasen menos casos de crímenes ó escándalos. Pronto se operó en el antes desierto arenal asombrosa transformación: lo que antes era ranchería de raqueros, ó pobre caserío de pescadores, se convirtió por virtud de empresas cubanas, de capitales cubanos, de laboriosidad de cubanos, en hermosa ciudad moderna; pronto brotó del ahorro del obrero cubano el hermoso teatro, la escuela suntuosa: pronto estableció el esfuerzo cubano empresas de gas, líneas de ferrocarril urbano, opulentas fábricas, y todos los adelantos de las ciudades más modernas: pronto, y como por encanto, quedó el antes improductivo Cayo convertido en centro manufacturero de primera clase, y en uno de los puertos de entrada que rinden más ingresos al tesoro federal. En pocos años hubo de designar la estadística norteamericana á la ciudad cubana de Key West como la metrópoli del Estado de Florida, dejando atrás á las demás ciudades americanas de ese Estado fundadas centenares de años antes. Estos hechos innegables han sido reconocidos y decantados, de palabra y por escrito, repetidas veces por los mismos que hoy los olvidan.

Natural era pues que los cubanos de Key West viviesen allí en la ciudad levantada por ellos, en el hogar erigido á costa de años de labor y economía, como en su propia casa; natural era que se creyesen con todos los derechos, puesto que cumplían con todos sus deberes. Justo era que mirasen las autoridades sostenidas por ellos, y elegidas por sus votos, como sus protectoras, como defensoras de sus intereses, de sus arraigos, y de los derechos que á todos los ciudadanos parecen garantizar las libres instituciones de esta república.

Pero la experiencia actual ha venido á demostrar cuán errados estaban los que tal creían, y cuán insensato es el que cree posible hallar patria fuera del suelo que nos vió nacer, y que de derecho natural nos pertenece.

Una parte de la población americana de Key West, con las autoridades principales á la cabeza, tomando pretexto de un conflicto insignificante de obreros que había de zanjarse y resolverse de por sí, como se resolvió, se presta á ser instrumento torpe de las maquinaciones del gobierno español, y barrenando las leyes del país, despues de proferir insultos contra la población pacífica de cubanos que les creó la ciudad próspera, se erige en comité y marcha á la Habana á conferenciar con el gobernante español para, de acuerdo con él, importar trabajadores españoles que ocupen el lugar de los cubanos, y quiten á éstos el pan que han venido ganando honradamente. Insultan á los cubanos para excitarlos y hacerlos cometer actos violentos que les pongan fuera de la ley; no lo consiguen, y hacen arrestar ciudadanos pacíficos sin causa justificada. Bien vemos de dónde viene el golpe; bien sabemos que no es la insignificante dificultad de los

obrerros de la fábrica de Seidenberg & Co., lo que ha hecho cometer actos de increíble injusticia á las torpes autoridades de Key West. Ah! la población cubana de Key West está siempre dispuesta al sacrificio en pro de la independencia patria; ella es fuente inagotable de recursos y de entusiasmo para la revolución que ha de dar á Cuba honra y libertad, y que ha de acabar con la odiosa dominación española que la arruina y la envilece. Mientras exista ese grupo de cubanos decididos, fuertes y poderosos allí á las puertas de la capital de la isla oprimida, no podrá el gobierno español vivir en paz su vida de rapiña y de opresión. Hay que suprimir ese grupo, hay que destruir á Key West ó que españolizarlo. El gobierno español fué siempre astuto; supo siempre explotar las pasiones humanas en su provecho. Explota la codicia de éste y la inquina de aquél; saca partido de la animosidad de una raza que se cree injustamente superior á la otra, y he aquí el caso inaudito de las autoridades de una comunidad norteamericana fungiendo de polizontes del gobernante español, y trabajando en daño de sus intereses comunales por españolizar, por destruir la ciudad floreciente y productiva que cubanos de buena fe crearon y que incautos dejaron en sus manos torpes!

Las lecciones del infortunio son dolorosas y caras, pero deben aprovecharse. Los cubanos no deben olvidar ésta.

No podremos vivir en paz ni prosperar sino en nuestra tierra, en nuestra tierra que ha de ser libre por nuestro esfuerzo.

No tendremos reposo mientras no tengamos patria.

La patria no puede pedirse prestada, hay que hacerla.

Para hacer patria hay que sacrificarlo todo, todo hemos de sacrificarlo, y hemos de tener patria.

## OPINION IMPARCIAL.

Por la nacionalidad del que la emite, y por la exactitud de sus apreciaciones, reproducimos la opinión de un norteamericano sobre los sucesos del Cayo, que con el título "Lo de Cayo Hueso" publicó el 6 del corriente *Las Avispas*, de la Habana:

"Mr. Wild Dock, ex-raquero de Cayo Hueso y en la actualidad uno de los personajes de aquella población, ha estado esta mañana á visitarnos, y despues de protestar no ser él miembro de la "Comisión de respetables" que aquí ha llegado en busca de obreros á quienes dar trabajo é ilimitada protección, se prestó á celebrar un *interview* con uno de nuestros *reporters*.

—Y bien, Mr. Dock, ¿hace muchos años que habita usted en Cayo Hueso?

—Desde que nació, señor. Yo no perteneczo al grupo de *runks* de las islas de la Nueva Providencia, que allí lo dominan todo.

¿Y qué cree usted de todas estas ofertas que algunos de sus compatriotas vienen haciendo por los periódicos?

—*Dam fraud, Sir!* Eso lo pueden juzgar bien los que conocen aquello. Los *runks* á que me refiero han explotado en toda forma á la emigración cubana, desde los últimos días del 68 hasta la fecha. Por ella se han hecho ricos. Ella ha convertido aquellos pantanos con unos cuantos casuchos de raqueros, que era todo lo que allí existía cuando la inmigración cubana, en una población bonita, confortable.... Y en cambio solo ha recibido ingratiudes. En sus momentos de necesidades allí no se auxilia á nadie. Los *runks* con *spoints*...

tratables. En el Norte, dondequiera que existe un pueblo verdaderamente americano, á nadie se le pregunta de dónde procede, ni cómo piensa. A los ciudadanos naturalizados se les trata por igual que á los nativos.

En New York, la gran metrópoli, la camarilla de Tammany, compuesta en su mayoría de irlandeses, ha sido por mucho tiempo dueña de los destinos de la ciudad. En Philadelphia en 1870, debido á la mala administración de Mr. Fox, los republicanos fueron derrotados y el Mayor electo por los demócratas fue un irlandés, en aquella ciudad donde el *americanismo* constituye un verdadero culto.

Y en Key West apenas los cubanos obtuvieron mayoría en las elecciones municipales y el alcalde electo fué un *spaniard* (como ellos con desdén les llaman) buscaron el medio de pasar un *bill* en la Legislatura de Florida, privando á Key West del derecho de elegir su City Council, cuyos miembros son hoy designados por la Legislatura.

Esto les dará una idea del cariño que á ustedes les profesan esos *chinks*.

No crean ustedes en sus cantos de sirena. Ellos han creído que llevando al Cayo obremos peninsulares y poniéndolos frente á los criollos, en pugna, podrían explotar á unos ú otros á su antojo, y esto sin duda es lo que se proponen.



CALIXTO GARCIA INIGUEZ

EL cubano famoso, el héroe que prefirió el suicidio al cautiverio, el militar brillante y culto, el hijo fiel que por sobre todas las apariencias le guardaba á Cuba el corazón leal, ha desaparecido violentamente de la vida. La vida tiene espantos que no salen jamás á luz, y sorpresas y revelaciones de que suelen estallar las almas que por sus flaquezas ó por sus muchos sufrimientos no tienen bríos ya con que sufrir el golpe, no tienen calma ya para presenciar el horror, ó no tienen fuerzas para llevarlo escondido. Unos van como muertos, otros matan, y otros se matan. Con la bandera de la revolución cubramos el cadáver del hombre desdichado. Venerémosle como á héroe.

Calixto García fué de los primeros conspiradores en el Departamento Oriental, con Donato Mármol, se pronunció el 13 de Octubre de 1868. Acompañado de ciento cincuenta hombres se apoderaron de los poblados de Santa Rita y Baire, y el pueblo de Jiguani, cabecera de la jurisdicción que contaba más de veintidos mil almas, y que quedó en poder de la revolución.

Estuvo como Brigadier á las órdenes de Máximo Gomez, á quien substituyó después como Jefe de Oriente.

Su carrera militar fué brillantísima: entró en Jiguani y Guisa, y más tarde tomó la plaza fuerte de Holguín, su ciudad natal. Dirigió y sostuvo innumerables accionés: las de Báguano, la del Cupeyal, donde fué muerto el coronel español Santiago Huerta, la de los Melones, el 9 de Enero de 1874, donde batió bizarramente al coronel Federico Esponda y sus seiscientos setenta hombres, la del Zarzal, que costó la vida al coronel Sostrada, y la de Santa María, reñidísima, en que fué herido y hecho prisionero el teniente coronel don Angel Gomez Dieguez, y copada la columna. En esta acción, como en todas, demostró el vencedor en Melones y Auras, sus grandes aptitudes para la guerra, al mismo tiempo que magnanimidad para los prisioneros, á quienes siempre puso en libertad.

En el año de 1873 estuvo en su campamento el hoy miembro de la Cámara de los Comunes Mr. James O'Kelly, y presencié los combates brillantes del valeroso holguinero. No es posible extractar aquí cuanto dice el distinguido irlandés de lo que vió en aquellos días gloriosos

de Calixto García, á quien describía así el año de 1873: "El General Calixto García Iniguez es un joven alto y delgado. Tiene treinta y tres años, y aunque su cabello está prematuramente canoso, no parece de tanta edad. Sus modales son afables, y no le falta gracia y hasta cierto aire distinguido. Habla con rapidez, y á veces con imperiosidad; su carácter es nervioso, enérgico y astuto, y posee las cualidades necesarias para ser un jefe en la clase especial de guerra de los cubanos"; ni tampoco publicar lo que el ilustre camagüeyano Ignacio Mora ha dejado consignado en su diario de aquellas campañas, pero muestra de los servicios de Calixto García fué la toma de Auras, que Mora así relataba desde el cuartel general de la patria:

"Auras, es un caserío situado á igual distancia en la carretera de Holguín á Jibara, y en cuya circunferencia, de tres leguas, existen caseríos y buenas habitaciones. Esa parte de la jurisdicción de Holguín está defendida por fuertes y campamentos españoles, cuyas guarniciones son numerosas.

La invasión de ese caserío había sido el sueño dorado de los jefes; pero circunstancias imposibles de vencer se lo habían impedido hasta el presente, por lo cual el enemigo se había envaletonado, y se vanagloriaba de que ningún insurrecto se había atrevido á presentarse en él. Los habitantes de esa comarca eran todos isleños y peninsulares; es decir voluntarios, ricos y enemigos de los cubanos; pues bien, ese ha sido el terreno escogido por Calixto García, Jefe Militar de Oriente para abrir la campaña de 1873.

Reunidos los batallones de Holguín, Jiguani, algunas fuerzas de Guantánamo y dos compañías de las de Cambute, en la orilla derecha del Cauto, se emprendió la marcha el 5 de Abril, sin que nadie conociera el objeto de ella. El 8 estábamos acampados en el Guayabal, á 3 leguas de Holguín, é ignorábamos aún cuál era el plan, cuando la orden general del día indicó que el ataque era sobre Auras. Unos cuantos artículos de esa orden, harán ver las modificaciones que hacemos ya en la guerra. Helos aquí:

"Todo el que en la marcha se desvie del camino para entrar en ranchos, cojer animales, viandas, etc., antes de dar la orden general para ello, será fusilado.

"Todo el que extrajese mujeres de los lugares porque vamos á atravesar, en no siendo á su madre, esposa, hijas ó hermanas, será fusilado.

"Se prohíbe matar á ningún cubano, á menos que no sea en defensa justa.

"Todo prisionero cubano que se haga, será puesto á disposición del jefe.

"Será castigado severamente el que maltratase mujeres, niños ó ancianos."

Estas disposiciones son los documentos más satisfactorios de lo que es hoy el ejército cubano.

El 9 se emprendió la marcha. El silencio, el paso continuo, acompasado y misterioso, era la señal de un asalto, de esos asaltos tan temibles en que la sorpresa suplía al número.

A las 2 de la madrugada, un ¿quién vive? seco y terrible nos anunció que estábamos en Auras.

A ese ¿quién vive? respondió una descarga cerrada y el grito de: ¡Viva Cuba libre! repetido por toda la fuerza fué la señal de que el fuerte de la barranca izquierda del arroyo de Auras había sido tomado.

Como cada jefe de batallón tenía sus instrucciones, cada cual ocupó su posición, y aunque el fuego continuó, fué débil cesando á los pocos momentos.

De una casa solamente seguían haciéndonos fuego. Era la habitación de uno de los mayores enemigos de los cubanos; el magnífico establecimiento de un tal Argudín. Por ella principió el saqueo, haciéndose general en todo el poblado.

A las cuatro no existía Auras.

No describiré lo que es el incendio de un poblado, porque tú presenciastes el de Guáimaro.

A las cuatro y media continuó la marcha pero ¿qué marcha!

Cargados los hombres con un rico botín continuamos por el camino de Basalla, quemando asolando los sembrados á derecha é izquierda de camino, y nos amaneció en el río Cocaguguin.

Ni el peso de los jolongos cargados, ni las leguas andadas desde el Guayabal, entibiaban la actividad de los destacamentos encargados de incendiar y destruir.

Ya el sol principiaba á iluminar la marcha de los nuevos Atilas, pero Atilas del derecho, cuando recordé que estábamos á 10 y que era jueves ¡Jueves Santo! ¡Qué coincidencia! El martiri de la Cruz por la redención del género humano. La desolación de Cuba para su regeneración política.

El derecho del hombre en el Gólgota.

El derecho de un pueblo en Auras.

La razón destruyendo el trabajo por la fuerza, y la humanidad sufriendo por la vanidad, el orgullo y las preocupaciones.

Seguimos hasta la Boca, en donde se reunieron todas las fuerzas, las cuales siguieron operando bajo el fuego de este fuerte.

Llegados á la Sierra se distribuyeron las fuerzas, para que á cuatrocientos metros del fuerte se quemaran las casas.

Todo lo consintió el enemigo sin salir de sus trincheras.

Nuestra retirada se hizo tomando todas las precauciones necesarias, y el enemigo que nos había dejado operar en Boca sin estorbarnos en nada, se reunió y con una fuerte columna nos atacó el 13 en la Cana. El combate duró tres horas. Tuvimos dieciocho heridos y tres muertos. No me atrevo á precisar las bajas que habrá tenido el enemigo, por las circunstancias del terreno, la posición que ocupaban los nuestros y la retirada de aquél, á pesar de ser más de mil hombres, nos hacen creer que debe de haber sufrido muchas bajas.

El 14 nos encontramos con el enemigo, al atravesar el camino de las Tunas á Holguín, y al romper el fuego, la vanguardia lo sostuvo solamente por espacio de un cuarto de hora, dejándonos siete muertos. Se le hicieron varios prisioneros y se le ocuparon algunas armas.

El 19 llegamos al punto de partida, ó sea á la Vega de Don Marcos. Para que te puedas formar una idea de las operaciones, te diré que desde el 9 al 19 hemos andado ochenta leguas. Salimos por el Este retornando por el Oeste: formamos un círculo.

Esta marcha penosa por la escasez de agua, fué abundante en víveres. Teníamos arroz, pan, carne, tocino, vino: en fin, puede decirse que fué un paseo militar.

Los nombres de los dueños de los establecimientos que fueron destruidos son: el de Argudín, el de Roldán, Primitivo Santiestéban, J. María Serrano y otros.

La pérdida es incalculable.

La factura que Silva y Rodriguez le habían mandado en noviembre á Argudín, acusaba por efectos remitidos á éste, un valor de \$62,004.

No creo necesario encarecer de nuevo la importancia y alta significación que tiene esta operación, y la tiene, porque destruida la riqueza de Auras se imposibilita el pago de la contribución; sobre todo en los momentos críticos de la recolección de las cosechas y del pago del trimestre.

En Auras se tomaron 22,000 tiros, 40 rifles, 50 caballos y gran número de reses." (\*)

El denodado Collazo en su libro "Desde Yara hasta el Zanjón" así lo pinta:

"Es Calixto García de arrogante presencia, buen trato, modales finos y agradables, inteligente y ambicioso de gloria, formado al lado de Gomez, de quien había sido compañero y ayudante desde el principio de la revolución, y á cuyas órdenes había servido siempre. Su primer hecho militar, como jefe, había sido el ataque de Jiguani, mientras Gomez invadía á Guantánamo; activo y emprendedor, recibió y supo aprovechar la herencia de Gomez: una fuerza acostumbrada al combate, con soldados incansables y jefes como los Maceos, Peralta, Francisco Borrero, Silverio del Prado, Saladrigas, Silva, Cronvet, Rius, Leyte Vidal y Noguerras.

Su mando fué feliz bajo el punto de vista del éxito, aunque costoso, pues en este período de continuo movimiento y combates murieron gran número de jefes y oficiales de Oriente: aprovechó las fuerzas de las Villas, que al mando de Salomé Hernández llegaron á su territorio y tan pronto se hacia sentir del enemigo en la costa sur, atacando á Manzanillo, como en la costa norte, en las inmediaciones de Gibara.

Combates afortunados como la derrota de Gomez Dieguez y Melones, en que desplegara lujo de inteligencia y valor, le hicieron adquirir gran prestigio entre sus soldados.

Este continuo batallar y moverse le hizo dueño, casi por completo, del territorio Oriental, los continuos ataques á los poblados enemigos trajeron la abundancia de ropas y efectos útiles; las grandes rancherías formadas facilitaron víveres y viandas en gran cantidad; la vida se hizo fácil y cómoda donde antes era áspera y dura: con los caballos cojidos al enemigo organizó el Regimiento de caballería de Santiago, que mandara primero Pablo Amabile, y más tarde José María Rodríguez; al pánico substituyó la confianza y á la desesperación la esperanza en el triunfo."

Seis años combatió con denuedo y notable

(\*) Esta carta dirigida á su esposa Anita la hemos tomado del folleto en preparación "Ignacio Mora" por Gonzalo de Quesada.

éxito el afamado caudillo, hasta que el 5 de Setiembre de 1874, separado de su columna que había ido al Zarzal á busca de víveres, se vió atacado en San Antonio del Bajá por una columna española. En circunstancias tan apremiantes, Calixto García no perdió la serenidad; con solo veinte hombres para la defensa resistió el ataque hasta que comprendiendo la inutilidad de su esfuerzo y seguro de caer prisionero, en momento sublime, se disparó un tiro debajo de la barba con el revolver Smith que portaba.

La bala caprichosa respetó la vida del héroe, dejando el sello de tanta bravura en la frente, entre ceja y ceja, del cubano altivo.

En Manzanillo fué asistido con honrosa cortesía; después fué enviado á España, donde estuvo preso en los castillos de Valencia y Santoña. De este último fué puesto en libertad, á raíz del Zanjón. Calixto García se trasladó á París, y después á New York donde empezó de nuevo á conspirar, sin que los cuatro años de cautiverio hubiesen entibiado su ardiente patriotismo.

En New York vivió humildemente con su larga familia en un piso interior de la calle 45 y Novena Avenida. El hogar había como la frescura de la renovación después de una prolongada ausencia, y eso hacía más conmovedor el sacrificio de un hombre dispuesto á abandonar por el servicio de su patria, entonces indiferente, ó por lo menos lastimada y temerosa, la familia que le sonreía, con todos los encantos de una boda, después de diez años de destierro, de atentado heroico contra su vida, de prisión. Su hija Leonor, muy estudiosa y agraciada, acariciaba con especial ternura la frente rota por el bello balazo. Su hijo mayor, arrebatado luego en las tormentas de la vida, talia orgulloso de su escuela los mejores diplomas. Un niño recién nacido celebraba la vuelta del padre. La casa, pobrísima, no tenía más sostén que el patriota indómito, y él dejaba á su familia recobrada en la miseria para ir con unos cuantos secuaces á morir por su patria ó levantarla al honor. Sean cualesquiera los yerros y amarguras de la vida, momentos así y decisiones así son como bálsamo que perpetúa la memoria de los hombres. Aún lo recuerdan los cubanos de New York en los días últimos de su permanencia aquí: bajaba de mañana á la tienda de Leandro Rodriguez, tesorero de la Junta Revolucionaria, y allí en un rincón estrecho, recibía sus visitas, con benevolencia indaga, castigaba con arranques elocuentes la desidia ó abyección de sus paisanos, recordaba con chispas en los ojos la bravura de la guerra, comentaba, con lucidez singular, la historia de los pueblos y la literatura militar. Un día desapareció, y con él algunos valientes oficiales é intrépidos novicios; demoraron en Jamaica, cayeron al fin sobre Cuba, por lugar muy perseguido, y cuando el Oriente, abnegado y real, había rendido ya las armas, las Villas se mantenían revueltas, y se hubieran mantenido así, sin el permiso que á tiempo recibieron de rendirse. Nuestra historia, cuando lleguen las horas serenas, tendrá un capítulo para aquella tentativa honrada, y juzgará sobre la oportunidad ó suficiencia de ella.

Calixto García tuvo que rendirse; fué enviado á España, allá ha muerto.

¡Descanse el jefe!

Con la bandera de la revolución, cubanos, cubramos el cadáver del hombre desdichado. Venerémosle como á héroe.

- J. Manzanillo

JOSE DE CELIS AGUILERA.

ACABA de caer para no levantarse más, este noble combatiente de las libertades puertorriqueñas.

Fué de los perseguidos y de los anatematizados, y jamás flaqueó cuando de sacrificarse por los derechos de su tierra natal se trataba. En el grupo admirable de los puertorriqueños esforzados en el que con tan envidiable aureola figuraron los Baldorioty, Acosta, Quiñones, Blanco, Padial, Morales, Goico, Alonso, Corchado, Geigel, Sancerrit, Martorell y otros que no recordamos en estos momentos, Celis fué el más franco, el más activo, el más abregado, el más dádívoso. Pequeño de talla, de fisonomía risueña y carácter bondadoso; pronto á la réplica y seguro en el ataque, ocupaba siempre el puesto de más peligro en las rudas batallas que libraba contra el poder colonial aquel Partido Reformista que escribió en su bandera la abolición de la esclavitud juntamente con el reconocimiento de los derechos individuales á los hombres libres. Por eso fué, en aquellos tiempos de fiera saña gubernativa, el que más sufrió los rigores del poder, y el que más perdió en los azares de una vida

pública sembrada de ingratitudes y de contradicciones. Dueño de cuantiosa fortuna, no vaciló en sacrificarla a la causa noble de la reparación antillana.

Cuando por primera vez fué lanzada su candidatura para Diputado á Cortes, sus enemigos, que no querían verlo investido con tal representación porque trabajaría resueltamente en contra de toda iniquidad colonial, le quemaron su gran ingenio de azúcar radicado en el pueblo de la Ceiba. Se encontraba a la sazón en la capital de la Isla, y al saber la catástrofe, lejos de apartarse del terreno de la lucha, donde su presencia era tan necesaria, con patriótico arranque dijo: "No importa; sabré levantarlo otra vez." Y prosiguió imperturbable la campaña, sin que ofuscarse el humo del incendio de su valiosa propiedad destruida, su mirada de lince para dar y ganar la acción empeñada.

En las Cortes españolas de 1873 respondió como bueno á sus antecedentes reformistas. En la sesión de 18 de setiembre del expresado año, haciéndose cargo de una alusión dirigida á los Diputados por Puerto Rico, sobre la abolición de la esclavitud en Cuba, después de haber declarado con su voz chillona, pero simpática, que todos los que pertenecían al partido liberal-reformista defendían la abolición, terminaba de esta manera:

"Yo creo que uno de los títulos gloriosos del gobierno de la república, es el haber decretado la abolición en Puerto Rico habiendo alcanzado una parte de esa gloria el anterior gobierno que bajo la monarquía de don Amadeo presentó el proyecto: así como creo que una falta grande que ha cometido esta Cámara republicana, y de que probablemente se arrepentirá, es la de no haber tratado ni discutido el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba."

La reacción entronizada en la Metrópoli con el golpe de Estado de Pavía, dió en tierra con el partido liberal-reformista en Puerto Rico, que tuvo que irse—como lo ha hecho el actual partido autonomista—á un reaimiento indefinido. Una conciliación de conservadores y liberales hizo volver á la lucha activa á los elementos retraídos, y Celis, con Corchado, Acosta, Ferrer y Albino, se mostró partidario de la asimilación con la metrópoli, reconociendo como base la identidad de derechos políticos y la descentralización administrativa, por lo que piden los modernos autonomistas. Fué por esta época el jefe prestigioso de la nueva evolución liberal, y en los Municipios, en la Diputación provincial, en la prensa, en la tribuna pública, donde quiera que se necesitó su concurso, lo prestó con tanta competencia como solicitud, no escatimando lo poco que le quedaba de su fortuna rehecha después del incendio de su posesión de la Ceiba, en la nueva campaña liberal.

La ingratitud vino á herirlo cuando se había retirado á la vida privada, no queriendo seguir á su partido en la nueva evolución autonomista, y á los ataques que le dirigieron en la prensa pública gratuitos impugnadores, volvió por su honor político, y en un folleto copioso en datos irrefutables decía:

"He hecho esta historia para que ciertos actos queden consignados y los hombres sensatos juzguen por mi conducta si vine yo al partido liberal á buscar glorias, utilidad, honores ni popularidad. Esta la tenía como pocos hombres en mi Distrito, sabida con más de treinta años de sembrar el bien, y de probidad y honradez, y no debida á la política. Mi nombre sirvió allí de bandera, puedo decirlo con orgullo, para formar el partido liberal-reformista porque muchos hombres importantes que en 1869 estuvieron al lado de los conservadores, y otros retraídos, se afiliaron al partido liberal cuando tuvieron conocimiento de mi candidatura para Diputado provincial. Vine á trabajar por el país de buena fé, y por él he sacrificado cuanto he podido. No vine á vivir de la política, porque yo no he militado nunca, ni podría hacerlo en el utilitarismo político."

Si no he aportado, como otros, la ciencia que felizmente han adquirido, he trabajado como nadie en servicio del partido y he hecho más sacrificios que otro alguno.

Nada ha realizado el partido liberal-reformista que no aparezca evidente la prestación de mi concurso. En la abolición de la esclavitud de esta provincia y en la creación del Instituto provincial, á nadie cedo preferencia de servicios, excepción hecha de mis distinguidos amigos don José Julián Acosta, don Francisco Mariano Quiñones y el malogrado don Segundo Ruiz Belvis, en lo referente á la primera Abolicionista de siempre, no he tenido que raborizarme al leer los trabajos de la información, porque ni mi firma, ni las de mis amigos de Fajardo se encuentran

en aquellas protestas, redactadas de manera que tal vez fueron causa de las persecuciones que sufrimos, poco después, los que nos oponíamos á ella."

Esas afirmaciones han quedado en pie porque son exactas, y el nombre de José de Celis Aguilera siempre será recordado como el de un buen amigo de las libertades de Puerto Rico.

No llegó, como Ruiz Belvis, Betances y Hostos hasta las tiendas de la independencia antillana, pero qué importa, si enseñó á los puertorriqueños á dar los primeros pasos en el camino de la libertad. El fué uno de los que desbrozó la senda preñada de espinas y de abrojos: nosotros seguimos adelante, y si avanzamos más y más resueltamente, es porque hemos hecho la parte más fatigosa del camino sobre los hombros de nuestros antepasados.

## EL CLUB "GÜIRA DE MELENA"

CRECE cada día el entusiasmo y el firme propósito de los cubanos en todas partes, de ayudar con todas sus fuerzas la obra salvadora que lleva á cabo el Partido Revolucionario Cubano.

Donde hay cuatro cubanos reunidos allí brota un Club, que presta su apoyo moral y material á la obra revolucionaria, que paso á paso y sin mirar atrás adelanta firme y decidida.

Pocos cubanos hay en el naciente pueblo de Thomsville, Georgia; pero todos están en el Club "Güira de Melena," que cumple sus compromisos con el partido tan bien como el Club que pueda hacerlo mejor. De ello puede dar fe la Tesorería General del Partido.

PATRIA envía un aplauso á los cubanos del Club "Güira de Melena."

## CASTELLANOS

HAY celebraciones de oficio, y otras que arranca el mérito. De mérito puro son las que se deben á nuestro pianista Miguel Castellanos. Lo que él toca, aunque lo toquen los demás, es en cierto modo propiedad suya, por la lealtad y delicadeza con que entiende la obra ajena, por el color de los pasajes y su sentido y sentimiento, por su ejecución fina y como perlada. No es Castellanos de los que ponen mano en una pieza sin conocer la vida y las pasiones del autor, para ponerlo entero en su obra. Y como él comunica a sus discípulos esta distinción y honradez musical, es gozo real para quienes saben de estas cosas, un concierto de alumnos de nuestro pianista laureado. El 24 de este mes será el concierto de convite, en Fifth Avenue Hall, calle 42, número 27 al Oeste; la asistencia á él será un verdadero privilegio.

## BELLA ACCION

Por iniciativa del señor Manuel Diaz se proyecta en Brooklyn una fiesta literaria, cuyo producido se destina á engrosar los fondos de la Sociedad de Beneficencia Hispano-Americana.

Ya nos ocuparemos con más detalles de este hermoso pensamiento, digno á todas luces de la protección de las personas caritativas.

Por hoy enviamos nuestro aplauso al iniciador de la fiesta en prospecto, y lo alentamos á seguir adelante, seguro de que el éxito coronará sus esfuerzos.

## EN CASA.

ARTISTAS CUBANOS.—La semana pasada ha sido una verdadera semana musical, en que han demostrado los cubanos residentes en esta ciudad que cuentan con notables músicos y que en nuestra patria hay mucho talento artístico.

El primer concierto fué el del tenor Mazorra que PATRIA anunció hace dos números. Fué un éxito completo: la señora de Aguado Tomas recibió aplausos merecidísimos por su magnífica aria de *I Pagliacci*, cantando con notable gusto después en el trío de *Marina* con los señores Mazorra y Jimeno. Miguel Castellanos tocó á Litz y á Chopin con delicadeza y ejecución admirables, y obligado por las exigencias del público entusiasta á volver á ocupár el piano, obtuvo un nuevo triunfo en el "piccicato" que él ha popularizado. Gogorza fué uno de los ídolos de la noche, cuando cantó con sentimiento y bravura el aria del toreador de *Carmen*; muchas felicitaciones recibió este joven barítono que va

perfeccionando cada día más su robusta y elegante voz; su maestro Emilio Agramonte puede en verdad estar orgulloso de la señora Aguado de Tomas y de Emilio Gogorza, discípulos que lo honran y proclaman; y el agraciado de la noche también hizo patente los profundos conocimientos del maestro cubano Agramonte; Mazorra cantó con gran dulzura y fraseó con exquisita habilidad los números con que deleitó al escogido auditorio, que quedó altamente satisfecho del variado programa.

El miércoles 10 Pedro de Salazar dió su concierto anual. Muy buena música clásica nos ofrecieron Bruchhausen, Kronold que tocó de muy hondo el nocturno de Chopin, y Brounoff que tocó su obra inédita una "Boda Oriental" con Salazar. Nuestro joven amigo arrancó al violín notas vibrantes y dulces en la *suite* difícilísima de Raff, acompañado de su madre, á cuyos esfuerzos y abnegación debe el joven sus triunfos. El concierto dejó en todos gratos recuerdos, y la Sociedad de Beneficencia Hispano-Americana, gracias á la señora Angelina Miranda de Quesada, ha recibido una cariñosa limosna de cuarenta pesos de la venta de los boletos enviados por el artista.

En la Escuela de Opera y Oratorio que dirige Emilio Agramonte los jueves son días de gala; no solo por el variado programa son recomendables estas fiestas, sino por la enseñanza práctica que, discípulos y aficionados, reciben de las observaciones sagaces é imparciales que el maestro hace después de las funciones. El último, y octavo concierto, fué de ópera; de la obra inmortal de Gounod, Holt cantó la serenata, y Ramiro Mazorra, nuestro tenor, la cavatina con *obligado* elegante y conmovedor del cubano Carlos Hasselbrink, que ha regresado hace poco de Europa con el mismo fuego y más perfección; de *Gionda* y *Los pescadores de perlas* y *Marta* nos dieron trozos escogidos las discípulas Paulmier, Robinson y Jordan; Clarita del Solar deleitó á la concurrencia en la seguidilla de *Carmen*; la señora de Tomas llenó el precioso salón con su voz potente en la plegaria de Weber; y con la señorita Atkinson en el dúo de la *Traviata* cerró la tarde deliciosa, Gogorza, aplaudido calurosamente en la canción de *Amleto*. PATRIA, orgullosa de los triunfos musicales de sus hijos, sabe que cuando la libertad necesite de su ayuda no habrá corazones más dispuestos que los que se han inspirado al calor de los aplausos y del amor de sus hermanos.

GLORIA DE CUBA.—Lo es el joven que en la capital del mundo científico ha sentado plaza de sabio, el doctor Albarran. Sus lauros se cuentan por sus batallas. Hoy mismo relata el *Medical Record* de New York, con grandes elogios, las nuevas y felices investigaciones que el joven profesor de la Universidad de París ha publicado recientemente, y que reproducen de los periódicos científicos europeos. ¡Pobre Cuba, tierra privilegiada, que tienen que abandonar sus hijos para poder brillar en el extranjero, donde ni la envidia los muerde, ni les sofoca el genio un gobierno empeñado en que impere la tiniebla! Algún día adornará la Universidad de la República el cubano meritorio y distinguido Albarran.

## Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

## "PATRIOTISMO"

CUENTOS DE GUERRA

—TRADUCIDOS DEL FRANCÉS, 1893—

—POR GONZALO DE QUESADA

Un hermoso volumen ilustrado, con 22 grabados. La impresión es esmerada y la distribución de su contexto no deja nada que desear.

Se vende en la Redacción de PATRIA

A UN PESO EL EJEMPLAR.

## LA DIVISA CUBANA.

Precio 15 cts.



Esta divisa la constituye un precioso botón de seda para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

Unico fabricante,

David Fuld.

204 Duval street, Key West, Fla.

## IMPRENTA

# "AMERICA"

S. FIGUEROA.

298, Broadway, New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

ó Italiano ó viceversa.



CAN I OBTAIN A PATENT? For a prompt answer and an honest opinion, write to MUNN & CO., who have had nearly fifty years' experience in the patent business. Complete information concerning Patents and how to obtain them sent free. Also a catalogue of mechanical and scientific books sent free. Patents taken through Munn & Co. receive special notice in the Scientific American, and our cost to the inventor. This splendid paper, issued weekly, elegantly illustrated, has by far the largest circulation of any scientific work in the world. \$3 a year. Sample copies sent free. Building Edition, monthly, \$2.50 a year. Single copies, 25 cents. Every number contains beautiful plates, in colors, and photographs of new houses, with plans, enabling builders to show the latest designs and secure contracts. Address: MUNN & CO., NEW YORK, 361 BROADWAY.

## P. SCIANDRA

Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de Nueva York. Precios moderados.

116-118 West 125th St.

## PARA BAILES. PARA TRABAJO.

Es superior la Ropa de Cohen.

## CORTE FRANCÉS A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda Nueva, á la moda, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12

Hasta 1½ año después de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

## COHEN & CO.,

Sastres Franceses,

27 y 29 ANN STREET,

á una puerta de Nassau NEW YORK.

## CASA DE FAMILIA

en Nueva York.

para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO  
313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades

Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

Nueva York, 313 West 14th Street.

PROFESIONES, Artes, Industrias PUERTORRIQUEÑAS y CUBANAS.

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUERO, J. M., 50 Fulton St. AGUILAR, T., 236 Bleecker St. BARRANCO & Co., 281 Pearl St. BETANCOURT, F., 29 Fulton St. BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av. COSIO & Co., 130 Maiden Lane. CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl. CORDERO y Miranda, 185 Prince St. FONSECA & CO., 169 Front St. FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St. LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St. MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St. MEDINA, Eligio, 6 University Place. OLIVELLA, L., 149 Bleecker St. O'FALLON, S., 627 Columbus Ave. PEREA Bros., 91 Barclay St. QUESADA, F., 320 Fourth Ave. RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St. RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St. ROIG, J. P., 105 Maiden Lane. SAUME, J., 195 Allen St. TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip. TRUJILLO & Sons, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA ENFERESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- Año, Perez & Co., Fulton y Front. Argüelles, Isidro, 172 Pearl St. Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St. Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane. García Pando & Co., 228 Pearl St. García & Vega, 171 Pearl St. García & Guerra, 22 Gold St. Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St. Guedalia & Co., 54 Third Ave. Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St. Lopez, R., 16 Cedar St. Lozano Pandas & Co., 209 Pearl. Monne & Bro., 39 Barclay. Perez, M., 150 E. Fourteenth St. Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street. Torres, J., 93 Maiden Lane.

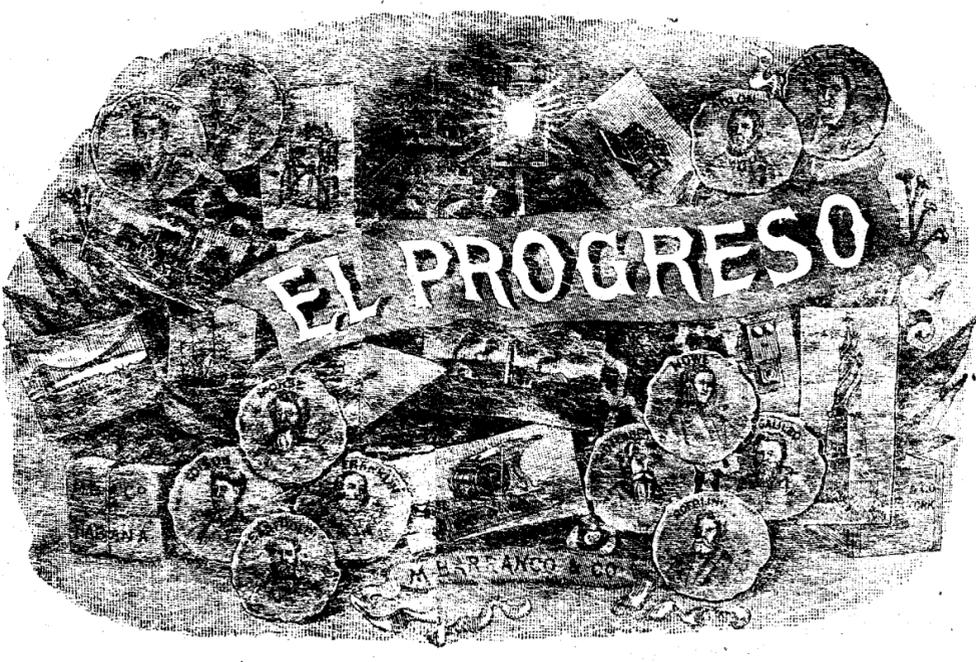
COMERCIALES.

- Asencio y Cosio, 33 Pine street. Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip. Barranco, Manuel, 281 Pearl street. Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl. Cestero, J. N., 76 Pine street. Ferrer, Carlos, 39 Broad street. Fowler, R., 138 Pearl street. Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding. Giberga, Benjamin, 118 Wall street. Guerra, Benjamin, 281 Pearl street. Gutiérrez, José A., 75 Pine street. López, Virgilio, 40 Pearl street. Marsans, Romulo, 118 Wall street. Martínez, Aristides, 207 Pearl street. O'Kelly, José E., 142 Pearl street. Perez L., 119 Fulton street. Pierra, Fidel G., 81 New street. Pedraja, Rafael, 4 Cedar street. Saviol, Arturo 81 New street. Suzarte, E., 81 New street. Souto, B., 161 Front street. Veranes, Luis, 81 New street. Varona, Adolfo. Zaldo, E., 4 Cedar street.

MEDICOS.

- Agramonte, Enrique. Alvarez, J. R., 305 E 86th St. Amabile, F., 1636 Lexington St. Arango, Agustín, 125 E 26th St. Baralt, Luis A., 250 W 55th St. Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave. Fernández, A. M., 140 W 10th St. Ferrer, J. M., 35 E 31st St. Gomez, H., 152 W 123d St. Guiteras, R., 107 W 54th St. Henna, J. J., 8 W 40th St. Miranda, R. L., 349 W 46th. Portuondo, B. H. 340 E 116th St. Pell Davis, F., 320 E 26th St. Quesada, G. J. Reiling, F., 210 E 50th St. Romero, G., 120 E 30th St. Sauvalle, J. S., 228 E 13th St. Sabater, D., 107 E 30th St. Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St. Terry, Antonio. Varona, J. de la C., 327 E 31st St. Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St. Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I. Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St. Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



De venta en todas las Tabacquerias de los Estados Unidos. POR OPERARIOS CUBANOS.

-BROOKLYN-

- Buchaca, 253 E Reid St. Costales, A., 518 Evergreen. Criado, L. F., 147 Fort Green. De Castro, J. F., 553 Henry. Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave. Osorio, Justo, 57 Concord St. Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway. Del Pino, Emilio, 45 William. Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway. Jones & Govin, 45 Cedar. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway. Quesada, Gonzalo, 58 William. Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

- González, Antonio C., 35 Broadway. Ponce de León, Julio, 40 Broadway. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway. Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St. Godoy, José, 120 W 35th St. Nuñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave. Navarro, Rafael. Salazar, Isabel. Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

- Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St. Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St. Sabater, Domingo, 107 E. 30. Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.

- Edelman, Federico, 232 W 14 street. Jimeno, Patricio, 232 14 street. Molina, Alberto, 341 5th Avenue.

COLEGIOS.

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y. Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

- "El Porvenir" 51 New Street. "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

- Desvernine, P., 52 Beaver. Lezpona, F., Maiden Lane 70.

RESTAURANTS.

- Boulanger, 22 W Third Street. Calderín, P., 236 Sullivan. Moreno, J., 173 Prince. Pollegre, Guillermo, 214 Pearl.

LOGIAS.

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street. Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street. "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl. "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue. "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan. "La Fraternidad" M. A. Tirado 36 Vesey St. "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street. "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

CLUBES POLITICOS.

- "Los Independientes" Juan Fraga, 289 Fulton, Brooklyn. "Dorincuan," Sotero Figueroa, 298 Broadway. "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 40 W 9th Av. "Cubancán" Gonzalo de Quesada 342 W Forty-sixth Street.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL.

-Nos. 154-156, W. 14th Street-NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

EVERETT HOUSE, EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios. ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

P. M. SUAREZ, Propietario.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Siendo sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo L. Berutich.

E. Spinetti.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50 CABLE "BERUTICH"

NUUESTRA NUEVA SUCCURSAL HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.

SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



INSTITUTO ESTRADA PALMA de Enseñanza primaria y secundaria. (FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á Tomás Estrada Palma, Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA DE GIGARROS HABANOS "LA AMERICA" DE SEBASTIAN CABRERA. 178 Rockway Ave. Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH. PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, fino y otros generos. Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS. COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS." ARTICULOS Y DISCURSOS -POR- RAFAEL SERRA

Un volumen de ciento cincuenta páginas. —Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI. Hotel America. 1469 Michigan Avenue, CHICAGO.

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York. El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones. CABLE: BERUTICH.

ANTONIO RODRIGUEZ. Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

Trabajos de Joyería Y COMPOSICIONES. Garantizando todos sus trabajos. Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal. 205 East 83d St., NUEVA YORK.

"NATUEY." Poema Dramático -POR- FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN - LUCERO." -NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR- BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Calixto García Íñiguez IV, 464-465

### *De otros autores*

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El conflicto del Cayo

Opinión imparcial

José de Celis Aguilera

El Club "Güira de Melena"

Castellanos

Bella acción

En Casa

## Imágenes

Calixto García Íñiguez